"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Misión Comercial de Compradores de Miel

PROYECTO DESCRIPTIVO

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (**SAGARPA**), a través de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (**ASERCA**), instrumenta estrategias para mejorar los ingresos de los productores, al incrementar su presencia en los mercados globales con acciones integrales para la promoción y certificación de productos agroalimentarios, con fundamento en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, el cual fue aprobado por la H. Cámara de Diputados el 10 de noviembre de 2016 y publicado el 30 de noviembre de 2016, en el Diario Oficial de la Federación, el cual contempla el Incentivo Fomento a las Exportaciones e Inteligencia de Mercados del Componente de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones establecido en el "Programa de Comercialización".

En el Programa de Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales 2016-2017, autorizado para la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de ASERCA, se establece la agenda y calendarización de los eventos comerciales nacionales e internacionales para la promoción de las exportaciones en el periodo mencionado, sujetos a la disponibilidad presupuestal, acorde a los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017.

SAGARPA, por conducto de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de **ASERCA**, realiza eventos comerciales nacionales e internacionales, cuyo objetivo es lograr la integración del productor al mercado nacional e internacional; facilitar con incentivos el acceso de los productos agroalimentarios y pesqueros mexicanos, a fin de hacerlos más competitivos; así como promover y desarrollar mercados en el extranjero, a través de la participación de la Secretaría y los productores del sector agroalimentario y pesquero mexicano en eventos comerciales especializados en alimentos y productos del sector.

Para los productores agroalimentarios y pesqueros mexicanos que participen en estos eventos comerciales nacionales e internacionales representa:

- Ser el primer paso para exportar;
- tener la oportunidad de diversificar sus exportaciones;
- contar con un instrumento idóneo para consolidar mercados y posicionar sus productos;
- identificar, conocer y evaluar a la competencia;
- conocer las innovaciones tecnológicas en el sector (maquinaria, empaques, presentación, etc.); y
- lograr un acercamiento directo con compradores potenciales que propicie el inicio o la consolidación de una relación comercial con sus productos.

Finalmente, la prioridad de estos incentivos es el desarrollo de actividades que permitan a los productores mexicanos obtener mayores beneficios y ventajas, en virtud de los nichos y ventanas de mercado identificados por las Consejerías Agropecuarias de México en el exterior.

Av. Municipio Libre 377, Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, 03310, Ciudad de México
Tel: 55-3871-7300

SITUACIÓN ACTUAL DEL MERCADO

Los principales destinos de la miel mexicana son UE (68.9%), EE.UU. (13.7%), Arabia Saudita (8.4%) y Suiza (5.7%). Estos 4 destinos acumulan el 96.7% de las exportaciones mexicanas de miel.

Participación en las Exportaciones Mexicanas de Miel en 2015
Porcentaje del valor:

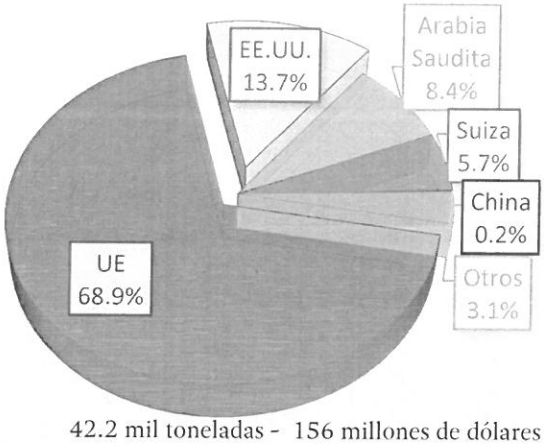

42.2 mil toneladas - 156 millones de dólares

Fuente: Banco de México

En el 2015 la UE:

- Importó 595.9 mil toneladas de miel por un valor de 1494.8 millones de euros.
- China es el principal origen de las importaciones con 292.4 mil toneladas (49.1% del total importado) y el valor fue de 479.9 millones de euros.
- México es el segundo lugar con 77.9 mil toneladas (13.1% del total importado) y el valor fue de 252.9 millones de euros. Ucrania ocupa el tercer sitio con 62.1 mil toneladas (10.4%).

En los últimos 15 años las exportaciones de la miel mexicana a la UE han fluctuado entre un mínimo de 18.6 millones de euros en 2006 y un máximo de 84.3 millones en 2015 con un promedio anual de 38.2 millones de euros en este periodo.

Los principales destinos de la miel mexicana en la UE son Alemania (65.6%), Reino Unido (15.4%), Bélgica (11.2%), España (4.2%) y Austria (1.6%).

La importación de Alemana ha caído un poco, Reino Unido había ganado algo de participación pero volvió a sus aportaciones habituales, Bélgica es quien ha aumentado su participación de manera considerable y constante al pasar de 4.3% en 1999 a 11% en 2015. España aumento de 1.2% en 2014 a 4.2% en 2015.

Av. Municipio Libre 377, Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, 03310, Ciudad de México
Tel: 55-3871-7300

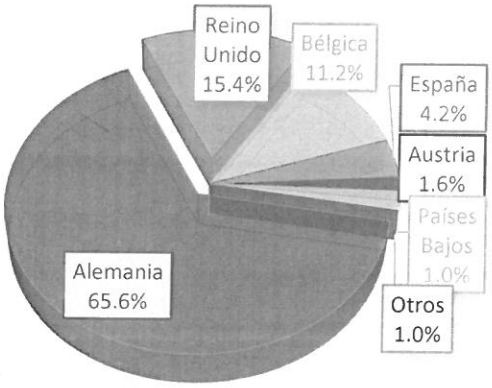

25,979 toneladas - 84.3 millones de euros

Fuente: Eurostat

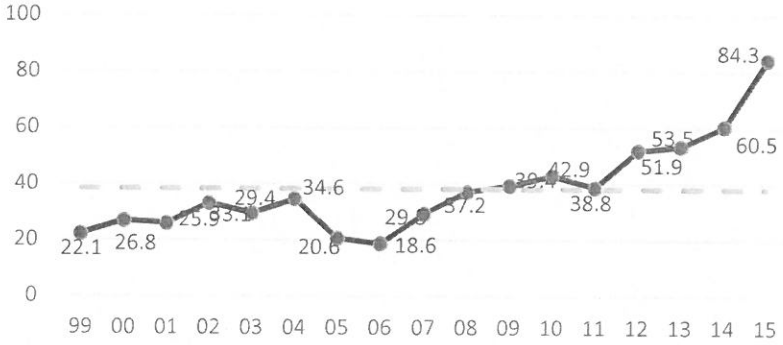

Fuente: Eurostat

UE: Importaciones de Miel, Origen
Toneladas y miles de euros

	2012		2013		2014		2015		Participación % 2015	
	Vol.	Valor	Vol.	Valor	Vol.	Valor	Vol.	Valor	Vol.	Valor
China	192,165	276,184	226,434	310,767	247,230	344,906	292,450	479,939	49.1	32.1
México	63,746	155,791	63,425	160,369	66,802	181,416	77,937	252,922	13.1	16.9
Ucrania	26,847	49,136	49,941	90,881	62,081	119,613	62,074	133,994	10.4	9.0
Nueva Zelanda	8,660	76,444	10,223	94,142	7,073	101,067	7,968	128,581	1.3	8.6
Chile	17,826	46,154	22,511	59,045	20,248	60,214	28,801	107,078	4.8	7.2
Argentina	67,780	151,277	41,892	98,427	23,428	64,434	29,515	95,514	5.0	6.4
Brasil	13,099	32,834	9,755	23,834	9,930	28,387	14,452	49,369	2.4	3.3
Cuba	17,743	41,243	15,173	34,801	17,806	42,308	16,877	47,843	2.8	3.2
Uruguay	3,323	7,502	7927.2	19,801	15,373	40,544	11,986	37,808	2.0	2.5
Tailandia	11,678	21,264	16,161	28,193	20,573	36,553	12,859	28,959	2.2	1.9
Otros	25,934.4	76,516	33,910	96,409	36,224	107,102	41,012	132,840	6.9	8.9
UE28 Total	448,800	934,345	497,352	1,016,671	526,766	1,126,544	595,930	1,494,846		

Fuente: Eurostat

Av. Municipio Libre 377, Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, 03310, Ciudad de México
Tel: 55-3871-7300

UE: Importaciones de Miel, Socios en 2015
Toneladas

	Alemania	Reino Unido	Bélgica	España	Francia	Polonia	Italia	UE
China	7,190	25,923	22,819	17,804		5,688	4,757	97,701
México	**17,098**	**4,021**	**2,859**	**1,099**	**188**		**62**	**25,979**
Ucrania	7,152	21	451	822	1,775	6,439	100	20,691
Argentina	7,008	407	408	418	108	10	960	9,838
Chile	6,511	6	1,634	43	744		375	9,600
Cuba	3,601	4	36	666	406			5,626
Brasil	2,393	1,281	330	22	447		62	4,817
Tailandia	2,642	704	91		286		20	4,286
Uruguay	2,431	42	157.6	784	164		41	3,995
Nueva Zelanda	214	1,988	369	0	11	2	13	2,656
Total	151,727	76,730	62,367	52,989	37,804	33,301	31,318	529,148

Fuente: Eurostat

Chile es el país (entre los principales proveedores) con el precio implícito de la miel más alto en el mercado de la UE. De 1999 a 2015 México sólo ha sido el proveedor con el mayor precio de 2000 a 2002 y de 2005 a 2007. El precio de México y Chile es mayor al doble que el de China.

Precios implícitos de las importaciones de la Miel en la UE
Euros por tonelada

	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15
Total	1,311	1,372	1,689	1,929	2,054	2,078	2,082	2,044	2,139	2,508
China	928	998	1,118	1,235	1,263	1,336	1,437	1,373	1,396	1,642
México	1,506	1,383	1,672	2,137	2,351	2,466	2,444	2,528	2,716	3,245
Ucrania	999	1,106	1,867	1,704	2,022	1,963	1,830	1,820	1,927	2,159
Chile	1,289	1,358	1,772	2,194	2,575	2,703	2,589	2,623	2,974	3,718
Minimo	928	998	1,118	1,235	1,263	1,336	1,437	1,373	1,396	1,642
Máximo	1,506	1,383	1,867	2,194	2,575	2,703	2,589	2,623	2,974	3,718
Diferencial	578	385	749	959	1,312	1,366	1,152	1,250	1,578	2,076
MX vs UE	14.8	0.8	-1.0	10.8	14.4	18.7	17.4	23.7	27.0	29.4

En el Tratado de Libre Comercio entre México y la UE, se estableció un cupo de 30 mil toneladas con un arancel preferencial de 8.6%. En 2015/2016 este cupo se utilizó al 72% y en el ciclo 2014/2015 alcanzó su máximo histórico.

Los países que no tienen tratado comercial con la UE pagan un arancel de 17.3%, la miel de Chile está libre de aranceles, por lo que México podría utilizar aún mejor sus recursos y lograr mejores negociaciones todavía.

Utilización del cupo de Miel

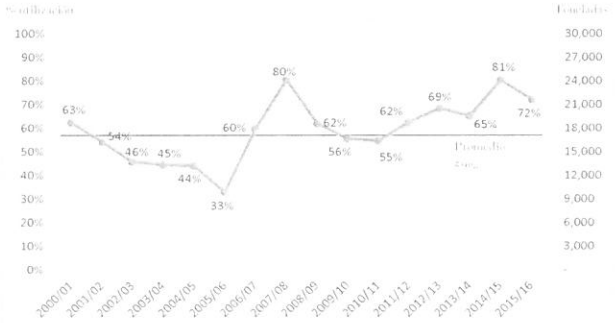

Fuente: TAXUD

Av. Municipio Libre 377, Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, 03310, Ciudad de México
Tel: 55-3871-7300

INFORMACIÓN GENERAL DEL EVENTO

ASERCA de manera coordinada con la Consejeria Agropecuaria de SAGARPA para Europa, organiza la Misión Comercial de Compradores de Miel, esta misión comercial se desarrolla del 13 al 19 de mayo de 2017, tiene como finalidad apoyar al sector apícola nacional con la participación de importadores y comercializadores de empresas Europeas de miel, las cuales cumplirán una agenda de trabajo atendiendo visitas de campo guiadas, que permitan a los importadores conocer la calidad, inocuidad y sanidad de la miel mexicana en los Estados de Nuevo León, Chiapas, Estado de México y Michoacán, así mismo los compradores asistirán el jueves 18 de mayo a mesas de negocios, conferencias y exposiciones en Morelia, Michoacán en el **XXIV Congreso Internacional de Actualización Apícola** con productores mexicanos.

ASERCA por cuarta ocasión apoya a al sector apícola nacional con la organización de la **Misión Comercial de Compradores de Miel.**

PERFIL DEL VISITANTE

Podrán asistir a las mesas de negocios organizadas por ASERCA en el marco del **XXIV Congreso Internacional de Actualización Apícola,** productores mexicanos de miel de abeja, quienes tendrán la oportunidad de entrevistarse con los compradores europeos y presentar su producto, siempre y cuando tengan capacidad de exportación.

PERFIL DEL PARTICIPANTE

La misión está dirigida a todas aquellas empresas mexicanas (personas físicas y morales), productores, comercializadoras y/o distribuidoras, pertenecientes al sector apícola. Los productores participantes preferentemente deberán tener experiencia en la exportación de productos.

CONSIDERACIONES DE PARTICIPACIÓN

Todos aquellos que se adhieran al presente proyecto como beneficiarios deberán:

- Aceptar por voluntad propia los alcances del presente proyecto descriptivo.
- No contar con referencias negativas de participaciones anteriores, como son cancelación sin previo aviso, cancelación sin causa justificada o incumplimiento de los acuerdos establecidos, así como no contar con informes que afecten como beneficiario de apoyos de cualquiera de los programas de la SAGARPA.
- Realizar el registro en el Padrón de Participantes y Beneficiarios de la SAGARPA, enviar en tiempo y forma los documentos requeridos de conformidad a los requisitos y criterios de elegibilidad señalados en las Reglas de Operación vigentes de la **SAGARPA,** del Programa de Comercialización (http://bit.ly/2l8qRdh).
- Aceptar informar sobre el avance de las negociaciones realizadas con los contactos establecidos y facilitar, cuando sea requerido, información al personal de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, para el seguimiento de los resultados obtenidos por su participación.
- Entregar el último día del evento al personal de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, el formato de "Evaluación de Participación" (encuesta de salida), debidamente requisitado.

Ciudad de México, 10 de mayo de 2017.

Av. Municipio Libre 377, Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, 03310, Ciudad de México
Tel: 55-3871-7300